

Rut :

69.220.100-0

Dirección Demandante :

Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :

56-65-2331938-1938

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :

Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envío OC. :

08-02-2017 10:41:44

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-192-CM17

SEÑOR (ES) :

JOSE WENCESLAO KLAIBER ESPERGUEL

RUT :

6.811.617-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

S-000967 Escuela Angelmo-Sol.30 SEP

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :

Avda. Presidente Ibañez N°600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO :

Despachar según programa adjuntado

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60141102 2239-17-lp14	Juegos de mesa	8	(1281791) JUEGO DE MESA ARCOIRIS TRI-DOMINO 56 FICHAS UNIDAD 1307791	(1281791) JUEGO DE MESA ARCOIRIS TRI-DOMINO 56 FICHAS UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	6.189,00	0,00	0,00	49.512
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		49.512
					Dcto.	\$		990
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		48.522
					19% IVA	\$		9.219
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		57.741

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP2204002/SP0401001 Despachar a Escuela Angelmo en calle Vicente Pérez Rosales N° 238/Srta. Gemita Hualme Barrientos/ fono 65-2484510/Valor de Orden de Compra incluye gastos de flete hasta dirección de envío/Enviar factura a Of. De Partes en Av. Presidente Ibáñez 600-4° piso

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>